

1. NUEVO HORARIO DE BIBLIOTECA

LUNES	MARTES	MIERCOLES	<mark>JUEVES</mark>	VIERNES
16 a 20 H	9 A 13H	<mark>16 A 20H</mark>	9 A 13H	<mark>16 A 20H</mark>

Este cambio de horario será efectivo a partir del lunes 14 de octubre, es un horario que pretende atender a algunas de peticiones planteadas por la ciudadanía.

2. PROPUESTAS DE NUEVAS ACTIVIDADES EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

A. El dinamizador sociocultural, recogerá sugerencias de los usuarios/as, de grupos y asociaciones para la promoción del desarrollo lector y utilización la lectura en las redes sociales o internet con sentido crítico.

B. Como propuestas para diversificar y ampliar las actividades de la biblioteca pública y los procesos lectoescritores se indican: lectura comprensiva; ritmos y pausas lectores; juegos de vocalización, articulación y habla; vocabularios y construcciones de frases; usos del lenguaje; mejora de la comunicación escrita; expresión oral; ejercitar el dialogo y debate; creación literaria; lectura a mayores en voz alta...En este caso, la Universidad Popular pudiera ser un instrumento, del mismo modo que el Plan Concilia.

C. Cualquier otra propuestas de personas, grupos o asociaciones.

Aldea de Cano, 14 de octubre de 2024

Miguel Salazar Leo Alcalde